RESOLUCIÓN Nº 087/2010.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME FINAL DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2010 "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS PARA EL TRASLADO DE FUNCIONARIOS AL INTERIOR O EXTERIOR DEL PAIS". Y SE ADJUDICAN, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, A FAVOR DE LAS FIRMAS, ASUNCION TOURS S.R.L., HASTA LA SUMA DE GS. 106.665.000 (GUARANIES CIENTO SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL); KONTIKI VIAJES S.R.L., HASTA LA SUMA DE GS. 106.665.000 (GUARANIES CIENTO SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL) Y SERVI TRAVEL S.R.L., HASTA LA SUMA DE GS. 106.670.000 (GUARANIES CIENTO SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL); TOTALIZANDO LA SUMA DE GS. 320.000.000 (GUARANIES TRESCIENTOS VEINTE MILLONES), INCLUIDO EL I.V.A., DE CONFORMIDAD CON LO RESUELTO, SEGÚN CONSTA EN EL ACTA Nº 10 DE FECHA 16 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.

Asunción, 16 de marzo de 2010.

VISTO: El memorándum de fecha 15 de marzo del 2010, a través del cual el Comité de Evaluación de Ofertas; eleva el informe del estudio, análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2010 " ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS PARA EL TRASLADO DE FUNCIONARIOS AL INTERIOR O EXTERIOR DEL PAIS ";

CONSIDERANDO: Que, como parte de los antecedentes del referido proceso de Contratación, figura la Resolución Nº 031/2010 de fecha 03/02/2010, del Directorio de la A.N.N.P., por la cual se autoriza el llamado a la L.C.O. Nº 04/2010; nota ANNP/UOC Nº 05/2010 de fecha 17/02/2010, por la cual se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el inicio del llamado a la Licitación; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 006/2010, emitido para la L.C.O. Nº 04/2010, por la suma de Gs. 320.000.000, suscrito por el Gerente Administrativo, Gerente de Auditoria Interna y Jefe del Departamento de Presupuesto de la Institución; Resolución Nº 0536/2010, de la Presidencia de la Institución, por la cual se constituye el Comité de Evaluación de Ofertas;

Que, en relación a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2010, el comité de Evaluación de Ofertas, expresa que fueron invitadas a participar del citado procedimiento, las siguientes firmas:"... Kostas Viajes y Turismo S.R.L; Asunción Tours S.R.L.; Kontiki Viajes S.R.L.; Servi Travel S.R.L.; e Inter-Express S.A... Acta de Apertura de Ofertas de fecha 12/03/10... todo lo actuado fue asentado en el Acta de Apertura de Ofertas...", Las ofertas fueron anunciadas en el acto y detallan a continuación:

Firma Oferente	% de descuento sobre el precio del boleto (ITEM 1)	% de recargo sobre el precio del boleto (ITEM 2)
1- Asunción Tours S.R.L	10%	10%
2- Servi Travel S.R.L.	10%	10%
3- Kontiki Viajes S.R.L	10%	10%

Asimismo manifiesta que: "...se han precedido el estudio y análisis de las tres ofertas presentadas..." Contestándose que: "...las firmas Asunción Tours S.R.L., Servi Travel S.R.L. y, Kontiki Viajes S.R.L., han dado cumplimiento a las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones,..." Concluyéndose que las firmas Kontiki Viajes S.R.L., Asunción Tours S.R.L. y Servi Travel S.R.L., y, respectivamente, poseen la capacidad suficiente para hacer frente a las obligaciones que cada una tendría a su cargo ante una adjudicación simultánea a su favor, y por consiguiente, son propuestas para su adjudicación simultánea, bajo la modalidad de Contrato Abierto...: A) Asunción Tours S.R.L.: Gs. 106.665.000; B) Kontiki Viajes S.R.L.: Gs. 106.665.000 y C) Servi Travel S.R.L.: S.R.L. Gs. 106.670.000;

Fernando Javier Nicora Lopez Moreira
Miembro Titular del Directorio
A.N.N.P.

ALBINO GONZALEZ VILLALBA
Presidente del Directorio
Administración Nacional de Navegación y Puertos

Abog. Rafael Velázquez
Director de la A.N.N.P.

UNIDAD CENTRAL DE CONTRATACIONES

Resolución Nº087/10 , hoja 2

Que, en Dictamen Nº 0187/10 de fecha 16 de marzo de 2010, la Asesoría Jurídica de la Institución expresa, en base a consideraciones expuestas por el Comité de Evaluación de Ofertas en relación al proceso de Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2010 "Pasajes aéreos para el traslado de funcionarios al Interior o Exterior del País", que se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, por lo que nada obsta que sea adjudicada, bajo la modalidad de Contrato Abierto, conforme al detalle que el comité adjunta a su propuesta de adjudicación, a favor de las firmas: a) ASUNCIÓN TOURS S.R.L hasta la suma de Gs. 106.665.000 (Guaranies ciento seis millones seiscientos sesenta y cinco mil); b) KONTIKI VIAJES S.R.L. hasta la suma máxima de G. 106.665.000 (Guaraníes ciento seis millones seiscientos sesenta y cinco mil); y c) SERVI TRAVEL S.R.L. hasta la suma máxima de Gs106.670.000 (Guaranies ciento seis millones seiscientos setenta mil); totalizando la suma de Gs. de 320. 000.000 (Guaranies trescientos veinte millones), incluido el I.V.A.; por lo que se recomienda al Sr. Presidente. Se sirve elevar el expediente a consideración del Directorio de la Entidad, y en su caso, dictar el administrativo pertinente, debiendo procederse a la adjudicación correspondiente, conforme a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/2003;

Que, el presupuesto de la Entidad para el Ejercicio Fiscal del año 2010, aprobado por Ley N° 3.964/10, contempla las previsiones presupuestanas para gastos de tal naturaleza, en el rubro respectivo;

Las disposiciones establecidas en la Ley N° 1.066/65, "Carta Orgánica de la A.N.N.P"., y en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", en su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2008;

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS

RESUELVE

1° **Aprobar** el informe final del Comité de Evaluación de Ofertas de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2010 " Pasajes aéreos para el traslado de funcionarios al Interior o Exterior del País".

2° **Adjudicar** en forma simultánea a las firmas **Kontiki Viajes S.R.L., Asunción Tours S.R.L. y Servi Travel S.R.L.**, el objeto de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2010, bajo la modalidad de contrato abierto, equivalente a 10% (diez por ciento), hasta la suma global máxima de G. 320.000.000.- (Guaranies trescientos veinte millones), de conformidad con el siguiente detalle:

Firma Oferente	% de descuento sobre el precio del boleto (ITEM 1)	% de recargo sobre el precio del boleto (ITEM 2)
2- Asunción Tours S.R.L Min. 53.332.500.- Max. 106.665.000.-	10%	10%
2- Servi Travel S.R.L. Min. 53.332.500.- Max. 106.665.000.-	10%	10%
4- Kontiki Viajes S.R.L Min. 53.350.000.- Max. 106.670.000.-	10%	10%

Fernando Javier Nardo Duarte Moreira
Miembro Titular del Directorio
A.N.N.P.

Lic. ALBINO GONZALEZ VILLALBA
Presidente del Directorio
Administración Nacional de Navegación y Puertos

Abog. Rafael Velázquez
Director de la A.N.N.P.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

Resolución N° 087/10.- **, hoja 3**

3° **Facultar** al Presidente del Directorio de la Institución, Lic. Albino González Villalba, a suscribir los contratos correspondientes con las firmas **Kontiki Viajes S.R.L., Asunción Tours S.R.L. y Servi Travel S.R.L.**

4° **Encargar** a la Gerencia Administrativa de la Institución, a proceder al pago de la erogación autorizada por la presente Resolución y la imputación correspondiente en el Presupuesto de Programas de Administración, Programa 1: Prestación de Servicios Portuarios, Código: 230 - Rubro: Pasajes y Viáticos, del Presupuesto vigente de la Entidad.

5° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Lic. ALBINO GONZÁLEZ VILLALBA
Presidente

FERNANDO JAVIER NICORA LÓPEZ MOREIRA
Miembro Titular

RAFAEL VELÁZQUEZ TOBAL
Miembro Titular

HUMBERTO CONCEPCIÓN GALLEANO
Miembro Titular

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES